Alcaldía Municipal de Manzanares | Dirección Local de Salud

220-02-02-2024-347

LA DIRECTORA LOCAL DE SALUD

DE MANZANARES-CALDAS

CERTIFICA:

La Señora **DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ,** identificado con CC. 1.002.643.463 expedida en Manzanares - Caldas, prestó sus servicios profesionales según el siguiente objeto: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TALLERISTA EN ARTE Y MANUALIDADES EN EL PROGRAMA CENTRO DÍA Y CENTRO DE LARGA ESTANCIA, CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y PRODUCTIVAS,** en cumplimiento del contrato -174-2024 por prestación de servicios en el periodo comprendido en el mes de **AGOSTO** de 2024.

Se le debe cancelar el valor: UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.600.000), correspondiente al periodo comprendido en el mes de Agosto del 2024. (Segunda cuota).

NUMERO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL:

CDP 312 del 17 de Abril de 2024

CRP 492 del 03 de Mayo del 2024

Manzanares Caldas, Agosto de 2024.

Alcaldía Municipal de Manzanares | Dirección Local de Salud

ACTA FINAL DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES N. °174-2024

Manzanares Caldas, Agosto del 2024.

CONTRATANTE: Municipio de Manzanares - Caldas

CONTRATISTA: DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ

CÉDULA: Nº 1.002. 643.463 expedida en Manzanares – Caldas

NÚMERO DEL CONTRATO: 174 -2024

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.400.000)

PLAZO: 4 MESES

FECHA DEL CONTRATO: 03 de MAYO de 2024

FECHA DE INICIO: 03 de MAYO de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de AGOSTO de 2024

NÚMERO DEL COMPROMISO PRESUPUESTAL:

CDP 312 del 17 de Abril de 2024

CRP 492 del 03 de Mayo del 2024

Supervisora del Contrato: JENNIFER CASTRO CASTAÑEDA

DIRECTORA LOCAL DE SALUD.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO TALLERISTA EN ARTE Y MANUALIDADES EN EL PROGRAMA CENTRO DÍA Y CENTRO DE LARGA ESTANCIA, CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES

ARTÍSTICAS Y PRODUCTIVAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Realizar 1 valoración individual inicial a los adultos mayores institucionalizados en el centro de protección y centro vida, con el fin de identificar habilidades y destrezas, en el campo del arte y las manualidades (para dicha actividad deberá elaborar cronograma y plan de trabajo a desarrollar según hallazgos), para lo cual se utilizarán los formatos establecidos por la entidad departamental y municipal. 2) Desarrollar las habilidades identificadas en los beneficiarios de los programas, en el campo del arte y las manualidades. 3) Cooperar

creadora. 7) Procurar un ambiente para el fomento y desarrollo de la creatividad de los beneficiarios de los programas. 8) Fomentar en los beneficiarios de los programas ideas de negocio productivo, mediante las actividades de arte y manualidades. 9) Proporcionar formación e información a los usuarios y sus familias dentro del ámbito de su competencia. 10) Establecer métodos de trabajo para la ejecución del proyecto. 11) Establecer canales de comunicación con los responsables de otros proyectos y/o programas, en pro de los beneficiarios del Centro Día y centro de larga estancia. 12) Conocer y cumplir la normatividad en relación con las tareas a realizar. 13) Conocer y cumplir el contenido y alcance de los programas, haciendo correcto uso de los elementos de bioseguridad dentro de las instalaciones del centro de larga estancia Fundación Juan Pablo II. 14) Realizar la planeación integral de actividades a desarrollar con los beneficiarios del programa Centro Día y centro de larga estancia. 15) Apoyar las actividades para brindar atención integral a los adultos mayores beneficiarios del programa 16) Efectuar propuestas de mejora en relación con los procesos de atención a los beneficiarios. 17) Realizar informes, respuesta a requerimientos, comunicaciones en su ámbito de competencia. 18) Contribuir al buen funcionamiento del programa Centro Día y centro de larga estancia. 19) Realizar los informes y documentos en los formatos establecidos. 20) Las demás que le sean asignadas, para el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.

Según el objeto y las obligaciones, la Contratista realizó las siguientes actividades durante el mes de agosto de 2024, actividades que han sido verificadas y constatadas por parte de los supervisores, Así:

1. La profesional durante el mes de agosto, dio continuidad a las valoraciones iniciales en el campo del arte y las manualidades con los adultos mayores del programa Centro Vida y del Centro de Larga Estancia Fundación Juan Pablo II. Estas valoraciones las ha realizado con el objetivo de evaluar las habilidades y preferencias artísticas de los participantes, así como de identificar áreas en las que puedan necesitar apoyo adicional.

2. La profesional durante el mes de agosto, llevó a cabo una variedad de actividades con los adultos mayores de los programas Centro Vida y del Centro de Larga Estancia Fundación Juan Pablo II. Entre las actividades incluyó manualidades, pintura, creación de figuras minimalistas, dinámicas, croché, alfabetización, y decoraciones artísticas, entre otras.

El objetivo principal de estas actividades fue identificar y potenciar las diversas habilidades y talentos de cada uno de los participantes, al tiempo que se promovía su bienestar integral.

3. El día 05 de agosto, la profesional en colaboración con los adultos del Centro de Larga Estancia y la Fundación Juan Pablo II, organizó una actividad de gimnasia cerebral dirigida a los adultos mayores. La iniciativa la diseñó con el objetivo de estimular sus capacidades cognitivas y sociales mediante la resolución de acertijos en equipo.

4. El día 08 de Agosto, la profesional estuvo con los beneficiarios del Programa Centro Vida y del Centro de Larga Estancia Fundación Juan Pablo II, acompañados por un auxiliar de enfermería, realizando una charla expositiva sobre las enfermedades más comunes en la etapa del envejecimiento. El objetivo de esta charla fue proporcionar a los adultos mayores información valiosa sobre las afecciones que pueden presentarse en esta etapa de la vida, brindándoles herramientas para identificar y comprender mejor los síntomas, así como la importancia de la prevención y el cuidado de su salud. Durante la clase, abordó temas como la hipertensión, la diabetes, la artrosis, y otros problemas de salud frecuentes en personas mayores. Katherine Aguirre López (Auxiliar de enfermería)

6. El día 09 de Agosto, la profesional llevó a cabo una actividad de juegos tradicionales en compañía de la Fundación Juan Pablo II, con el objetivo de que los adultos mayores pudieran disfrutar de una jornada de entretenimiento y recordar experiencias de su juventud. A través de estos juegos, buscó no solo estimular la actividad física y mental, sino también fortalecer los lazos sociales entre los participantes, creando un ambiente de camaradería y diversión.

7. El 15 de agosto, la profesional con el apoyo del equipo interdisciplinario, llevaron a cabo una jornada de actividades con el propósito de ensayar la presentación del desfile para el encuentro de los caminantes. Durante esta jornada, los adultos mayores se prepararon y practicaron las coreografías, movimientos y otras dinámicas que formarán parte del desfile. El objetivo principal fue asegurar que todos se sintieran confiados y listos para el evento, destacando la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo para lograr una presentación exitosa.

8. El día 07 de agosto la profesional dio inicio al proyecto de croché, con el objetivo de que los adultos mayores aprendan a confeccionar una colcha y, al mismo tiempo, fomentar un negocio productivo para cada uno de ellos. A través de este proyecto, busco que los participantes desarrollen habilidades manuales y creativas, que les permitan no solo crear una pieza de gran valor sentimental, sino también generar ingresos mediante la venta de sus productos. Este proyecto tiene un enfoque tanto artístico como emprendedor, ofreciendo a los adultos mayores la oportunidad de aprovechar su tiempo de manera productiva y significativa.

El 21 de Agosto, la profesional llevó a cabo una actividad dedicada a la creación de una bicicleta minimalista, con el objetivo de que los adultos mayores pudieran estimular su actividad viso-manual. A través de esta manualidad, los participantes trabajaron en la coordinación entre la vista y las manos, fomentando tanto su creatividad como sus habilidades motoras finas.

9. El 22 de agosto, la profesional en colaboración con el equipo interdisciplinario y la HUMATA, realizaron una reunión en la cual se abordaron temas relacionados con el embellecimiento creativo del entorno de las huertas en la Fundación Juan Pablo II. Durante la reunión,discutieron diversas ideas y propuestas para mejorar la estética y funcionalidad de las huertas, buscando integrar elementos naturales y decorativos que contribuyan al bienestar de los residentes y al aprovechamiento del espacio. Esta iniciativa tiene como objetivo no solo embellecer el entorno, sino también fomentar un sentido de orgullo y pertenencia entre los adultos mayores.

10. En el mes de Agosto durante las actividades la profesional hizo uso del tapabocas, gorro y guantes, los cuales le permiten evitar la contaminación y transmisión de bacterias hacia los adultos mayores.

11. Durante el mes de Agosto la profesional realizó la respectiva planeación de las actividades desarrolladas con los adultos mayores del programa Centro Vida y Centro de Larga Estancia (Fundación Juan Pablo II).

12. El 04 de agosto, la profesional en colaboración con el educador físico, llevaron a cabo una jornada de caminata con los adultos mayores del programa Centro Vida. Esta actividad tuvo como objetivo principal romper la rutina diaria y promover la actividad física, al mismo tiempo que fomentamos el bienestar y la socialización entre los adultos mayores.

13. El día 09 de Agosto, la profesional con el apoyo del equipo interdisciplinario, organizaron una reunión tipo charla corporativa en la que abordaron temas de vital importancia para el programa Centro Vida. El objetivo era atender todas las necesidades de

15. Durante el mes de Agosto, la profesional implementó varias estrategias innovadoras y metodológicas que facilitaron el funcionamiento eficiente del programa Centro Vida y del Centro de Larga Estancia (Fundación Juan Pablo II). Estas iniciativas promovieron una mejor organización, estimulación artística y creatividad, contribuyendo significativamente a la mejora de la convivencia social.

15. La profesional realizó los informes requeridos estipulados por la coordinación como está establecido.

16. En el mes de Agosto la profesional realizó entrega de los alimentos en caliente de los adultos mayores del programa Centro Vida y el Centro de Larga Estancia Fundación Juan Pablo II, de igual manera realizó actividades diversas apoyando el equipo interdisciplinario en la realización de sus actividades, también realizó entrega de kits alimentarios zona urbana y rural.

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	**($6.400.000)**	
PRIMERA CUOTA MAYO		**($1.600.000)**
SEGUNDA CUOTA JUNIO		**($1.600.000)**
TERCERA CUOTA JULIO		**($1.600.000)**
CUOTA FINAL AGOSTO		**($1.600.000)**
VALOR PAGADO		**($6.400.000)**
SALDO POR EJECUTAR		**0**

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas Agosto 2024.